



Provincia de La Pampa  
Asesoría Letrada de Gobierno

Expte N°: 7.231/02.-

Iniciador: SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS.-

Extracto: S/ANTICIPO DE FONDOS A LA UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS INARCO S.A. HIDROCONST. S.A. PARA LA CONTINUACION DE LA OBRA EMERGENCIA PARA MITIGACION DE EXCEDENTES HIDRICOS DE LA LOCALIDAD DE INTENDENTE ALVEAR Y OBRAS EN EL CAMINO DEL DESLINDE ENTRE EL LIMITE DE CORDOBA Y LA PAMPA.-

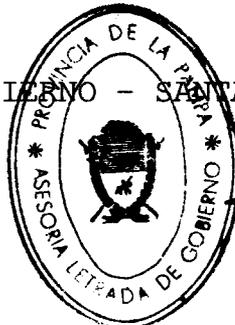
Terceros Iniciadores: U.T.E. INARCO S.A. -HIDROCONST S.A.-

DICTAMEN N°: 1127/02.-

SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA Y FINANZAS:

Venidas las presentes actuaciones a los fines de emitir dictamen respecto del proyecto de decreto obrante a fojas 5/6, esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular; por lo que corresponde en consecuencia continuar con los trámites de práctica.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA, 29 AGO 2002  
SMM/mesp.-



*[Firma]*  
DR. PABLO LUIS LANGLOS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa